

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Enero de 2020

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1285
	Horario Reducido	0,0964
	Horario Nocturno	0,0641
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1108
	Horario Reducido	0,0832
	Horario Nocturno	0,0553

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	814
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	2.022
	Cargo mensual (\$/mes)	184
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.276
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.566
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.339
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.305
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	4.010
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	16.913
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	27.271
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	9.888
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	5.172
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.881

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	11.312
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	3.300

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0816
	Horario Reducido	0,0613
	Horario Nocturno	0,0408

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0109
	Horario Reducido	0,0082
	Horario Nocturno	0,0055
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0109
	Horario Reducido	0,0082
	Horario Nocturno	0,0055

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	35.305
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	59.367
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	148.292
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	11.130
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	35.192
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	124.118
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	52.868

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	470.940
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	161.938
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	19.228
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	248.185
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	280.846
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.266

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Enero de 2020

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	285.567
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	18.257
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	15.763
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	15.837
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	285.567
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	400
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	81

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	109.415
---	-----------------------	---------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	91.281
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,05
b) Tasación	[\$/Registro]	0,11
c) Facturación	[\$/Registro]	2,12
d) Cobranza	[\$/Boleta]	52,2
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,14
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	93,0

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	73.478
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	75.842
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.250.226
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	9.433
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.870.568
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.716

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	16.130
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	12.441
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	7.461
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	21.858
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	285.567
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	18.257
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	285.567
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	81
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	400
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	15.763
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.919
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	15.837
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	470.940
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	161.938
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	19.228
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	248.185
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	280.846
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.266
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	35.725
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	255.613
	1 Gbps	10.043.244
	10 Gbps	34.973.360
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica		
	1 E1	1.029.909
	1 Gbps	40.805.184
	10 Gbps	152.821.511
(57) Iquique		
	1 E1	972.255
	1 Gbps	38.499.017
	10 Gbps	143.596.839
(55) Antofagasta		
	1 E1	884.078
	1 Gbps	34.971.935
	10 Gbps	129.488.517
(52) Copiapó		
	1 E1	738.247
	1 Gbps	29.138.687
	10 Gbps	106.155.522
(51) La Serena		
	1 E1	660.244
	1 Gbps	26.018.578
	10 Gbps	93.675.083

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Enero de 2020

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	707.724
	1 Gbps	27.917.775
	10 Gbps	101.271.871
(32) Valparaíso	1 E1	572.068
	1 Gbps	22.491.496
	10 Gbps	79.566.761
(33) Quillota	1 E1	558.502
	1 Gbps	21.948.869
	10 Gbps	77.396.249
(34) Los Andes	1 E1	572.068
	1 Gbps	22.491.496
	10 Gbps	79.566.761
(35) San Antonio	1 E1	572.068
	1 Gbps	22.491.496
	10 Gbps	79.566.761
(72) Rancagua	1 E1	572.068
	1 Gbps	22.491.496
	10 Gbps	79.566.761
(75) Curicó	1 E1	677.203
	1 Gbps	26.696.862
	10 Gbps	96.388.222
(71) Talca	1 E1	731.464
	1 Gbps	28.867.373
	10 Gbps	105.070.266
(73) Linares	1 E1	731.464
	1 Gbps	28.867.373
	10 Gbps	105.070.266
(42) Chillan	1 E1	745.030
	1 Gbps	29.410.000
	10 Gbps	107.240.777
(41) Concepción	1 E1	755.204
	1 Gbps	29.816.972
	10 Gbps	108.868.661
(43) Los Ángeles	1 E1	765.379
	1 Gbps	30.223.942
	10 Gbps	110.496.544
(45) Temuco	1 E1	785.727
	1 Gbps	31.037.885
	10 Gbps	113.752.311
(63) Valdivia	1 E1	806.076
	1 Gbps	31.851.826
	10 Gbps	117.008.078
(64) Osorno	1 E1	823.034
	1 Gbps	32.530.110
	10 Gbps	119.721.216
(65) Pto Montt	1 E1	873.904
	1 Gbps	34.564.965
	10 Gbps	127.860.633
(67) Coihaique	1 E1	2.349.174
	1 Gbps	93.966.948
	10 Gbps	375.867.793
(61) Pta. Arenas	1 E1	5.259.016
	1 Gbps	209.969.398
	10 Gbps	829.478.364
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	884.078
	1 Gbps	34.971.935
	10 Gbps	129.488.517
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	572.068
	1 Gbps	22.491.496
	10 Gbps	79.566.761
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	755.204
	1 Gbps	29.816.972
	10 Gbps	108.868.661
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	5.259.016
	1 Gbps	209.969.398
	10 Gbps	829.478.364
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	22.724
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	16.224
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.409
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	3.129
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	149.816
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	13.253
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	20.650
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	9.108
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	1.070
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.717
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	43.453